✠

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Don Ginés de Gadea dixo que la aprueba por bastante

Don Juan Melgares Marín dixo que la aprueba por bastante

Juan Durança Con dixo que la aprueba por bastante

Diego Rodriguez Moya dixo que la aprueba por bastante

Don Juan Gonzalez Melgoso dixo que de mas franca

Don Fran.co Montero dixo que de mas franca

El Sr. mando en conformidad de lo acordado por la mayor parte otorguen la escritura con las franca que ofrecen dentro de un dia

Con esto se acabo este ayuntam.to y lo firmaron = Vard.or Zara = Sob.o = Otro =

Alonso Velez

Don Sebastian de Robles

Ante mi

Xpo Balboa

Ayuntam.to

En la villa de Cataluña en cinco de Abril de mil seis.s y cinq.ta y un años se juntaron el Sr. Juez y regimiento de la villa como lo an de uso y costumbre para ordenar las cosas tocantes al servicio de dios nro. Sr. bien de la republica asauer el Sr. Don Ant.o Cauero Vrecasana que es Sr. Juez por Rey

Alonso Velez

Don Jo.n Ximenez

Don Ginés de Gadea Ossa

Juan Durança

Don Juan Gonzalez Melgoso Regidores de la villa